

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### **Nota 1 – Operaciones-**

OPTIBARO S.A., es una persona jurídica con categoría Anónima, con el RUC 0992829710001 y su actividad económica principal es de venta por mayor de artículos y equipos ópticos.

### **Nota 2 – Resumen de las principales Políticas Contables-**

#### **a) Preparación de los Estados Financieros**

Estos Estados Financieros Consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y se encuentran expresados en Dólares Americanos.

Los Estados de Situación, Estado de Resultados Integrales y Consolidación del Patrimonio Neto, han sido aprobados por la Administración de la Compañía, y, se someterán a la respectiva aprobación de la Junta General de los Accionistas.-

#### **b) Cambios en las políticas contables y su efecto.**

Los ajustes registrados a la fecha de transición a NIIF han sido llevados al Patrimonio Neto de acuerdo con lo establecido en la NIIF.

#### **c) Juicio y estimaciones.**

En el proceso de aplicar las Políticas Contables de la Compañía, la administración han realizados los juicios de valor, a más de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la elaboración de los estados financieros son continuamente valorados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables.

#### **d) Efectivo y equivalentes al efectivo**

Comprende el efectivo de libre disponibilidad en el corto plazo como en caja chica, caja, depósitos a la vista mantenidos en Instituciones Financieras, sobregiros bancarios e inversiones de alta liquidez acorto plazo. Los sobregiros bancarios significativos son clasificados como préstamos bancarios u obligaciones financieras en el pasivo corriente.

#### **e) Cuentas y documentos por cobrar.**

Las condiciones de las ventas en su mayoría son al contado, por lo tanto, las ventas a créditos son mínimas. De existir créditos a clientes, se registrarán a inicio de la operación a su costo menos los cobros efectuados. Los saldos no recuperados no generan intereses, pero, de existir cuentas por cobrar que sobrepasen las condiciones de créditos normal deben medirse al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo.

**f) Activos por Impuestos Corrientes**

Los activos por impuestos corrientes se clasifican en: “Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA) e (I.R), forman parte del activo corriente.

- a) Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA); este valor corresponde a las compras realizadas a nuestros proveedores en el curso de nuestro negocio y es reconocido en el momento de la transacción. Y por los créditos tributarios de IVA.
- b) Crédito Tributario a favor de la Empresa (I.R); este valor corresponde a las retenciones que nos han realizados nuestros clientes en la prestación de nuestro servicio en el curso de nuestro negocio y es reconocido en el momento de la transacción.

**g) Propiedad, Planta y Equipos**

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades, planta y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, menos los valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a la fecha de cierre de los estados financieros.

**h) Cuentas por Pagar**

Los pasivos, representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por pagar a proveedores, compañías relacionadas y otros documentos y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente. Excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

- a) Cuentas y Documentos por Pagar; son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales. Se los reconoce a su valor nominal, pues no generan intereses y son pagados hasta en 60 días.

**i) Impuesto a la Renta.**

La provisión para el Impuesto a la Renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable para cada ejercicio fiscal, tomando el resultado que muestre la utilidad después de la participación de los trabajadores. El registro se efectuará con cargo a los resultados del año en que se devenga el impuesto exigible.

**j) Participación de los trabajadores.**

De acuerdo al Código de Trabajo, se debe distribuir el 15% de la utilidad antes de Impuesto a la Renta, el mismo que es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

**k) Reconocimiento de ingresos y costos**

Representa a los ingresos que se originen de la actividad ordinaria del giro normal del negocio, estos se reconocen cuando se entregan los bienes y servicios y han cambiado su propiedad y serán medidos a su valor razonable, no incluirán intereses e impuestos fiscales.

**Ec. Fulton Zambrano Saltos**